



Ministerio de Relaciones Exteriores

Resolución N° 537.-

POR LA CUAL SE DESIGNA A LA SEÑORA HERMELINDA PACHECO COMO JEFA INTERINA DEL DEPARTAMENTO DE RESTAURACIÓN, DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN DE DOCUMENTACIÓN Y BIBLIOTECA DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES.

Asunción, 16 de setiembre de 2021

VISTO: El Memorandum VMAAT/SG/N° 451/2021 del 6 de setiembre de 2021, que cuenta con el parecer favorable del Viceministro de Administración y Asuntos Técnicos, a través del cual el Secretario General eleva a consideración el proyecto de resolución por la cual se designa a la señora Hermelinda Pacheco como Jefa Interina del Departamento de Restauración, dependiente de la Dirección de Documentación y Biblioteca del Ministerio de Relaciones Exteriores; y

CONSIDERANDO:

Que el artículo 8° de la Ley N° 1655/2000, establece que el Ministro de Relaciones Exteriores es la autoridad superior jerárquica y administrativa del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Que, por Resolución N° 223/2019 del 27 de febrero de 2019, "Por la cual se crea el Departamento de Restauración, dependiente de la Dirección de Documentación y Biblioteca del Ministerio de Relaciones Exteriores".

Que, por Memorandum VMAAT/DGUGD/M/N° 38/2021 del 16 de agosto de 2021, la Directora General de la Unidad de Gestión Documental, Ministra María Domínguez solicita al Viceministro de Administración y Asuntos Técnicos la designación de la señora Hermelinda Pacheco como Jefa Interina del Departamento de Restauración, dependiente de la Dirección de Documentación y Biblioteca del Ministerio de Relaciones Exteriores.

La vacancia existente en la Jefatura del Departamento de Restauración, dependiente de la Dirección de Documentación y Biblioteca del Ministerio de Relaciones Exteriores, y la importancia de designar un titular en forma interina al frente de la citada dependencia.

Que una buena distribución de los funcionarios que prestan servicios en las diversas dependencias del Ministerio de Relaciones Exteriores favorecerá al mejor cumplimiento de los fines propuestos.

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales,

EL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES

RESUELVE:

Art. 1° Designar a la señora **Hermelinda Pacheco** como Jefa Interina del Departamento de Restauración, dependiente de la Dirección de Documentación y Biblioteca del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Art. 2° Comunicar a quienes corresponda y archivar.


Euclides Acevedo
Ministro

N° _____